

cincuenta y ocho casas, noventa y una para el Beaterio, y otras muchas para Belen; así es que el Señor ALCALDE fué el fundador de aquel barrio, tanto por haber dispuesto todas las obras que quedan mencionadas, como también porque al arrimo de ellas se fueron levantando otras.

Cual sería el impulso que recibió el comercio por el consumo de todos los materiales de construcción, y cuántos artesanos tendrían ocupación y ganarían sustento para sus familias, fácil es conocerlo, con solo ver el número y la calidad de los edificios, calculando el tiempo que durarían los trabajos, el número de operarios que á ellos se dedicaría y la cantidad invertida en los materiales. Fecunda en beneficios de todo género era la mano del ilustre Prelado. Quitaba á los hombres de la vagancia, y prevenía los crímenes, siendo las obras que emprendía, elementos de moralidad; proveía á la subsistencia de las familias, empleando los brazos de los hombres; fomentaba el desarrollo y progreso de las artes, protegía el tráfico, embellecía y daba incremento á la ciudad; aumentaba la población y la dotaba de establecimientos dedicados al culto, á la enseñanza, al cultivo de las ciencias y á la asistencia de los pobres enfermos. Su liberalidad se extendía también á auxiliar á las autoridades para mejoras de calles y caminos. Todo lo abarcaba; no había ramo de pública utilidad que no favoreciera é impulsara.

Este anciano venerable de cuya mano habían corrido las riquezas para bien de nuestra sociedad, este hombre ilustre que en limosnas y otras obras de beneficencia había invertido durante el tiempo de su administración la enorme suma de un millón trescientos veinte mil pesos, según aparece de la cuenta que publicamos, no dejó al morir sino doscientos sesenta y dos pesos, que fué la miserable suma en que se avaluaron todos los bienes que poseía.

No se consideraba dueño de las rentas correspondientes á su silla episcopal; siempre se juzgó como depositario y administrador de ellas. Creía de su estrecha obligación, no solo invertir las en beneficio de sus feligreses, sino también dedicar sus trabajos personales para que esa inversión diera los más provechosos resultados. A este fin trabajaba sin descanso, poniendo en

actividad los recursos de su basta inteligencia, consultando los sentimientos de su noble corazón, y no perdonando ninguna fatiga cuando se trataba de remediar alguna necesidad, ó de llevar consuelo al afligido. Partiendo de estos principios, supo reducir sus necesidades hasta el último extremo, no gastando en su alimento, en su habitación, en sus muebles y en su traje, sino lo rigurosamente indispensable; guardando su voto de pobreza voluntaria con el más estricto rigor.

Dignas son de pasar á las más remotas generaciones y de que se guarden con la mayor veneración, las siguientes palabras tomadas del libro en que llevaba sus apuntes y en donde iba haciendo notar sus ingresos y egresos, como lo hace el más celoso y fiel guardian de la hacienda ajena. Nada hay más bello, más sublime, más conmovedor, que estas frases sencillas:

«Asimismo declaramos que ni al presente ni jamás tuvimos ni tenemos alhaja de oro, ni vajilla alguna de plata, ni ropa más que la muy precisa, y eso muy pobre, con solo dos baules ordinarios, á excepción de los pontificales, y una fuente grande de plata que solo sirve para llevarlos y traerlos en las solemnidades, y dicha fuente como el báculo, pectoral, anillo y capas magnas, no se hicieron con dinero de este Obispado, sino con el de Yucatan. Todo lo referido es la pura verdad en que nos ratificamos bajo la misma palabra de Obispo, y así lo firmamos protestando que si Dios Nuestro Señor nos diere vida y juicio, seguir hasta la muerte en la distribución de nuestras rentas, con la misma cuenta y razón con que siempre aquí y en Yucatan hemos procedido y practicado, á fin de que esté pronta la satisfacción en caso que sea necesario darla á quien debidamente la pida y convenga.»

Trajo de España el señor ALCALDE á Fr. Domingo Alonzo y á Fr. Agustín Soto, religiosos dominicos como él. Su probidad y la gratitud que lo animaba hacia estos compañeros suyos, le inspiraron la idea de asignarles los fondos necesarios para su regreso después que falleciera, y al efecto ordenó que se les dieran dos mil pesos á cada uno. ¡Qué nobleza de sentimientos, qué amistad, qué ternura se revelan en los términos en que está

concebida esta disposicion! Dice que los sacó de su país, en donde vivian sin que nada les faltara, que allí estaban estimados y queridos, que le sirvieron en salud y enfermedades, siguiéndole por mar y por tierra con desinterés y amor, y por lo mismo era de rigurosa justicia se les restituyese al punto de donde habian venido. El pastor venerable, el sacerdote ejemplar, el amoroso padre de los pobres, debía ser tambien el mas cariñoso, agradecido y fiel de los amigos. Es vivo testimonio de esta cualidad estimable, la bella manifestacion que hizo del afecto que profesó á esos religiosos.

El libro en donde estos apuntes se encuentran, tenia un carácter puramente privado y servia para el gobierno particular del prelado. Una de las virtudes mas prominentes del señor ALCALDE, fué la humildad. Deseando precaverse de cuanto pudiera parecer ostentacion, quizo hacer constar que solo por impedir dificultades para despues de su muerte, dejaba consignada la manera benéfica con que habia administrado sus rentas episcopales.

Su esmero y eficacia en el desempeño de su ministerio, se ven acreditados por los esfuerzos que hizo para la division del Obispado; y entre tanto que esto se verificaba para que se nombrase un coadjutor, á quien ofrecia auxiliar con cuatro mil pesos. En cédula de 9 de Junio de 1777 el rey le dá parte de estar hecha la division, y erigido el Obispado del Nuevo-Santander, Coahuila y Texas, que todos pertenecian al de Guadalajara, siendo notables los elogios que el monarca tributa al señor ALCALDE por su celo apostólico.

Cargado de años, agobiado de fatigas y de enfermedades, nuestro Obispo conoció que se acercaba el fin de su larga y gloriosa carrera. Como cristiano fervoroso se dispuso á morir recibiendo los sacramentos con ternura y devocion edificantes, el dia 21 de Julio de 1792 (1).

El hombre que habia dedicado su vida entera á hacer el bien; el religioso humilde y pobre, en cuyo corazon no se abrigaron otros sentimientos que los de amor á Dios y á sus semejantes se

(1) El 21 de Julio de 1792 fué sacramentado el ILLMO. SR. ALCALDE, y el 7 de Agosto del mismo año murió. Libro de actas capitulares núm. 21, pág. 220.

manifestó temeroso de no haber cumplido exactamente sus deberes, y pidió perdon de las faltas que en su concepto habia cometido. Dejó de existir el 7 de Agosto del mismo año. Si el recuerdo de su muerte causa una tan honda pena y una impresion tan profunda, ahora mismo, cuando tantos años han transcurrido; júzguese cuál seria la amargura y el pesar que experimentarían los habitantes de Guadalajara y de toda la Diócesis que fueron testigos de sus virtudes y recibieron inmediatamente sus beneficios, al saber que habia desaparecido el padre del huérfano, el amparo de la viuda, el protector del desvalido, el consuelo de todos los afligidos y menesterosos. Dias de luto y desolacion fueron para esta sociedad aquellos en que sufrió tan irreparable pérdida. La muerte del señor ALCALDE se consideró como una calamidad pública. La sociedad entera derramó amargo llanto sobre los restos inanimados del noble, generoso, caritativo y virtuoso Prelado. Hay vidas que no deberian terminar nunca, y una de ellas era la del señor ALCALDE.

El amor de sí mismo y el de las riquezas es acaso el vicio mas generalmente extendido entre los hombres. El siglo actual, llamado positivista por excelencia, lo ha llevado hasta un extremo que á la verdad causa espanto. Poco se cuida el hombre de las desventuras de sus semejantes aun cuando tenga medios de socorrerlas y no pocas veces se prevale de las circunstancias afligidas de los infelices para llevar á cabo sus proyectos de lucro. Cuando en medio de tanta avaricia y de tanta crueldad, se evoca el recuerdo de un sér benéfico, lleno de caridad y desinteresado amor hácia sus semejantes, como lo fué nuestro santo Obispo, la sociedad actual no puede hacer otra cosa que avergonzarse y permanecer atónita ante el refulgente cuadro de esas eminentes virtudes. ¿Son por ventura mas dignos de inspirar sentimientos de admiracion los que llevados de miras ambiciosas se lanzan á la guerra, aun cuando manifiesten todos los dotes del genio, que el justo que comienza renunciándose así mismo y todo lo sacrifica por sus hermanos?

No habia nacido el señor ALCALDE en este país; pero el cristiano verdadero, el sacerdote inflamado por el espíritu de Dios, ve como circunstancias accidentales y de poco peso, los

sitios y los países. Grande es su corazón; ilimitada la esfera de sus sentimientos: se consagra á la humanidad por completo y en donde quiera que ella reclama sus afanes y sacrificios, allí está pronto á prestarlos.

En el Santuario de Guadalupe, levantado por el señor ALCALDE, están sepultados sus preciosos restos. Su estatua de rodillas y con las manos juntas en actitud de orar, marca el lugar donde descansan. Que su vida sea un ejemplo constante para la presente y futuras generaciones: que su memoria querida se conserve y transmita con las bendiciones de la posteridad.

DOCUMENTOS.

NUMERO 1.

ILLMO. SR. Y RMO. PADRE: Aunque yo sienta infinito que esta Provincia se prive de un sugeto de las cualidades cual las considero en V. S. I.; con todo, una vez que Dios por medio del Rey Nuestro Señor le llama al cargo episcopal, y que V. S. I. como buen hijo pone en mis manos su destino, le digo: que acepte el Obispado para servir á Su Divina Majestad en el lugar al cual ella le escoje. Sírvase renunciarme el Priorato de Segovia, cuya confirmacion habrá recibido, y anunciándole mil bendiciones del cielo, me pongo deveras á su obediencia, y pido á Dios le garde y prospere dilatados años.—Benavente y Setiembre 26 de 1761.—Illmo. Sr.—B. L. M. de V. S. I. su mas afecto servidor y amigo.—*Fr. Juan Tomás de Boxaders*, Ministro General de la Orden de Predicadores.—Illmo. Sr. y Rmo. P. D. Fr. ANTONIO ALCALDE.—Valverde.

NUMERO 2.

Reverendo en Cristo Padre Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, en la Provincia de la Nueva-Galicia, de mi Consejo.

En cartas de quince de Diciembre del año de mil setecientos setenta y tres, disteis cuenta de las necesidades que en lo espiritual padecieron vuestros feligreses de las Provincias del Nuevo reino de Leon, Coahuila, Texas y Seno Mexicano; de las causas de que provenia, y motivos por qué no se lograba el fruto de los grandes tesoros que en ellas se expenden para la conversion de los infieles, á fin de que tuviese á bien concederos facultad para que pudieses poner auxiliar que residiese en las mismas provincias, para cuya manutencion, añadisteis, estabais pronto á dar de vuestras rentas cuatro mil pesos, interin se proporcionaba la division que se os habia propuesto de ese Obispado y ereccion de nueva Iglesia; y visto lo referido en mi Consejo, de las Indias, con lo que en su inteligencia expuso mi fiscal; se ha tenido presente que ya no hay necesidad del auxiliar que solicitabais, por hallarse erigido el Obispado del Nuevo Santander, é incluirse en su territorio las tres expresadas provincias; pero sin embargo reconociendo el celo ardiente con que habeis procurado contribuir al remedio de la falta de pasto espiritual, que experimentaban los fieles que habitan aquellas dilatadas provincias, y la conversion de los indios gentiles (el cual me ha merecido la mayor gratitud); he resuelto á consulta del propio mi Consejo, de siete de Mayo próximo pasado, manifestároslo así y participároslo para vuestro consuelo. persuadido á que con la ereccion del nuevo Obispado, y estar ya nombrado para él, á Fr. Antonio de Jesus Saeedon religioso descalzo de la Orden de San Francisco, os resultará la satisfaccion que apeteciais, viendo logrados los fines á que anhelabais, en fuerza de vuestro pastoral ministerio.—Fecha en Aranjuz, á nueve de Junio de mil setecientos setenta y siete.—*Yo el Rey*.—Por mandato del Rey Nuestro Señor.—*Antonio Ventura de Taranco*.

De acuerdo del Consejo dirijo á V. S. el adjunto real despa